



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1655

(30 - Dic - 2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 expedido por el Concejo de Bogotá, el Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la entidad y

CONSIDERANDO:

Que el literal j) del artículo 5 que se integra en el Acuerdo N° 05 de 2021 *“Por el cual se modifican unas funciones de la estructura organizacional del Instituto Distrital de las Artes- IDARTES”*, expedido por el Consejo Directivo del Instituto Distrital señala como función del Director General la de *“Nombrar, posesionar, remover, incorporar, promover, y trasladar a los servidores del Instituto de conformidad con las disposiciones legales vigentes”*

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017 establece: **“Encargo.** *Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo (...)*”

Que igualmente, el artículo 2.2.5.2.2. del Decreto 648 de 2017 establece: **“Vacancia temporal.** *El empleo queda vacante temporalmente cuando su titular se encuentre en una de las siguientes situaciones: 1. Vacaciones. 2. Licencia. 3. Permiso remunerado. (...)*”

Que mediante Resolución N° 1627 del veintitrés (23) de diciembre de 2022 expedida por la Entidad, se otorgó descanso compensado en el tercer turno de festividades de fin de año vigencia 2022 a la funcionaria HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con la cédula N° 52.419.512, quien se desempeña en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, de la Entidad, por los días dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05) y seis (06) de enero de 2023, reintegrándose a sus funciones el día el día diez (10) de enero de 2023.

Que en virtud de lo anterior, y atendiendo a la necesidad de la continua prestación del servicio en la Subdirección de Equipamientos Culturales, la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano verificó la historia laboral la funcionaria MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.965.096, quien se desempeña en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico Código: 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, y se estableció que cumple con los requisitos y perfil señalados en la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1655

(30 - Dic - 2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

Resolución N° 1073 del veinte (20) de octubre de 2021, para que se le pueda realizar el encargo en funciones del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, según análisis de requisitos adjunto, que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que en consideración a lo anterior, se requiere efectuar el encargo de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales de la Entidad, para garantizar la continua prestación de los servicios de la Entidad, a partir del día dos (02) de enero de 2022 hasta el nueve (09) de enero de 2023 a la funcionaria MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.965.096.

Que la mencionada funcionaria, ejercerá al mismo tiempo las funciones propias del empleo de planta global que desempeña en la entidad denominado Subdirector Técnico Código: 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de las Artes y las del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales de la Entidad, conforme al encargo propio de este acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del empleo de planta global denominado Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales de la Entidad del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a partir del día dos (02) de enero de 2022 hasta el nueve (09) de enero de 2023 a la MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.965.096, quien se desempeña en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico Código: 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de las Artes, quien a su vez cumplirá con el desempeño propio de las funciones del empleo del cual es titular de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano y a la Subdirección de Equipamientos Culturales para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución a la funcionaria MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.965.096.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1655

(30 - Dic - 2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D. C 30 - Dic - 2022

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA
Director General

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:

Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó Proyección: SAF-Talento Humano:	Nicolas Salamanca Suarez – Contratista Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano	
Proyectó SAF-Talento Humano:	Milena Salazar y/o Marco Aurelio Villate Poveda -Contratista Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano	
Revisó SAF- Talento Humano:	atalina Martínez López – Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano	
visó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista Subdirección Administrativa y Financiera	
visó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Liliana Morales Ortiz -Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó Oficina Asesora Jurídica:	Mariela González Robles – Contratista- Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó revisión Oficina Asesora Jurídica:	Stephany Johanna Ñañez Pabón – Profesional Especializado-encargada de funciones de Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	

RESOLUCIÓN N° 1627
(23 - Dic - 2022)

“Por medio de la cual se concede el tercer turno de descanso compensado con ocasión de las festividades de fin de año vigencia 2022 a funcionarios(as) del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”.

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las otorgadas por las Resoluciones de IDARTES N° 046, 153 de 2011, 543 de 2020 y 031 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 648 de 2017 señala: *“Descanso compensado. Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizará la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.”*

Que en atención a la Circular N° 007 con radicado N° 20224100419623 del dieciséis (16) de septiembre de 2022, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, mediante la cual dispuso para los servidores públicos de la Entidad un descanso compensatorio de cinco (5) días hábiles equivalentes a cuarenta y dos punto cinco (42.5) horas, distribuidos en tres (3) turnos con el propósito de brindar espacios de compartir en familia durante las festividades de fin de año; para lo cual señaló los siguientes turnos:

Primer Turno: Del 19 al 23 de diciembre de 2022, reintegrándose a sus funciones el día **veintiséis (26) de diciembre de 2022.**

Segundo Turno: Del 26 al 30 de diciembre de 2022, reintegrándose a sus funciones el día **dos (2) de enero de 2023.**

Tercer Turno: Del 2 al 6 de enero de 2023, reintegrándose a sus funciones el día **diez (10) de enero de 2023.**

Que de acuerdo con las certificaciones de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular N° 07 con radicado N° 20224100419623 del dieciséis (16) de septiembre de 2022, debidamente expedidas, radicadas por Orfeo y remitidas por los respectivos Jefes de cada dependencia del Instituto Distrital de las Artes-Idartes a la Subdirección Administrativa y Financiera –Talento Humano; documentos que se adjunta y hacen parte integral del presente acto administrativo, se considera pertinente conceder descanso compensado para el tercer turno de festividades de fin de año vigencia 2022, comprendido por los días dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05) y seis (06) de enero de 2023, reintegrándose a sus funciones el día el día diez (10) de enero de 2023, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

Que en atención al radicado de Orfeo N° 20221200430763 del veintitrés (23) de septiembre de 2022 el funcionario EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA identificado con cédula de ciudadanía N° 79.951.853, quien se desempeña en el empleo de planta temporal denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02 del proyecto de inversión 7902 – *“Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C.”* disfrutará del descanso compensado de fin de año 2022 los días dos (02), tres (03), cuatro (04) y cinco (05) de enero de 2023, reintegrándose a sus funciones el día el día seis (6) de enero de 2023, toda vez que a través de Resoluciones N° 1024 del treinta y uno (31) de agosto de 2022 y 1046 del primero (01) de septiembre de 2022 se le concedió permiso remunerado y descanso compensatorio del diez (10) al catorce (14) de octubre de 2022, por tanto no compensó las cuarenta y dos punto cinco (42.5) horas de compensación.

RESOLUCIÓN N°1627
(23 - Dic - 2022)

“Por medio de la cual se concede el tercer turno de descanso compensado con ocasión de las festividades de fin de año vigencia 2022 a funcionarios(as) del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”.

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	N° ORFEO
1	Sandra Vélez	35.409.162	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 02 ubicado en la Dirección General- Oficina Asesora Jurídica	20221000430953 del 23-09-2022 y 20221000554853 del 1-12-2022
2	John Luna	13.870.794	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera	20221000430953 del 23-09-2022, 20221200430763 del 22-09-2022, 20224000430983 del 23-09-2022 y 20224000564753 del 6-12-2022
3	Hanna Cuenca	52.419.512	Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de equipamientos	20221000430953 del 23-09-2022, 20222120430843 del 23-09-2022 y 20221000554853 del 1-12-2022
4	Martha Patricia Rincón Mendez	39.623.181	Jefe de Oficina o Código 006 Grado 01 Ubicado en la Dirección General - Oficina de Control Disciplinario Interno.	20221000430953 del 23-09-2022 y y 20221000554853 del 1-12-2022
5	María Catalina Rodríguez Ariza	52.045.057	Gerente Código 039 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	20223000430803 del 23-09-2022 y 20223000558483 del 2-12-2022
6	William Raúl Marín Pinzón	1.076.620.762	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Convocatorias	20223000430803 del 23-09-2022 y 20223000558483 del 2-12-2022
7	Giovanna Andrea Chamorro Ramírez	52.270.871	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C."	20223000430803 del 23-09-2022 y 20223000558483 del 2-12-2022
8	Oscar Eduardo Blanco Tibaduiza	74.378.984	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del 7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C." ubicado en la Subdirección de las Artes- Producción Ubicado en Subdirección de las Artes - Producción	20223000430803 del 23-09-2022 y 20223000558483 del 2-12-2022
9	Hugo Alberto Zamora Contreras	1.032.404.491	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Dirección General- Comunicaciones	20221400429103 del 22-09-2022 y 20221400548813 del 29-11-2022
10	Carlos Alberto Ramírez Pérez	80.095.233	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Literatura - proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades En Bogotá D.C."	20223600429753 del 23-09-2022, 20223000558483 del 2-12-2022, 20223600555533 del 1-12-2022
11	Olga Lucía Forero Rojas	1.019.012.591	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Literatura	20223600429753 del 23-09-2022 y 20223600555533 del 1-12-2022
12	Diego Alexander Montaño Gaitán	1.070.009.741	Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02, ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Danza	20223500429943 del 22-09-2022 y 20223500555643 del 1-12-2022
13	Edgar Alfonso Cipagauta Pedraza	79.951.853	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C."	20221200430763 del 23-09-2022 y 20221200562163 del 5-12-2022
14	Daniel Sanchez	1.026.284.659	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Dirección General - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	20221200430763 del 23-09-2022 y 20221200562163 del 5-12-2022
15	Sandra Esperanza Ávila	52.364.430	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Dirección General - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	20221200430763 del 23-09-2022 y 20221200562163 del 5-12-2022
16	Sandra Patricia Moreno Bohorquez	52.580.744	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 Ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C."	20221200430763 del 23-09-2022 y 20221200562163 del 5-12-2022
17	Luz Viviana Ramírez Oviedo	1.019.032.866	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Música	20223100432053 del 26-09-2022 y 20223100555303 del 1-12-2022
18	Juan Carlos González Navarrete	79.747.991	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de las Artes – Gerencia de Artes Visuales - Proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C."	20223400430833 del 23-09-2022 y 20223400555583 del 01-12-2022
19	Luis Gabriel Loaiza García	80.099.165	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales – Gerencia de Escenarios - Proyecto de inversión 7614 "Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D. C."	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559723 del 5-12-2022
20	Angie Katherine Beltrán Lamus	1.032.482.516	Técnico Operativo Código 314 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - Gerencia de escenarios	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559723 del 5-12-2022
21	Ramiro Camargo Mayorga	79.535.555	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - Planetario - Proyecto de inversión 7614 "transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C"	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559603 del 5-12-2022
22	Nancy Estella Ortega	52.929.629	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 03 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - Gerencia de Escenarios	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559723 del 5-12-2022

RESOLUCIÓN N°1627
(23 - Dic - 2022)

“Por medio de la cual se concede el tercer turno de descanso compensado con ocasión de las festividades de fin de año vigencia 2022 a funcionarios(as) del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”.

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	N° ORFEO
23	Armando Parra Garzón	1.072.188.155	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - Proyecto 7614 "Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C"	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559603 del 5-12-2022
24	Luz Adriana Gallego Garces	21.114.077	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Formación Artística	20225000430913 del 23-09-2022 y 20225000566283 del 6-12-2022
25	Ingry Johanna Niño González	1.022.930.370	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de Formación Artística - Nidos - Proyecto de inversión 7617 "Aportes al Desarrollo Integral a través de las Artes para la primera infancia en Bogotá D.C"	20225000430913 del 23-09-2022 y 20225000566283 del 6-12-2022
26	Miguel Antonio Páez Delgado	79.984.335	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Formación Artística - Crea - Proyecto de inversión 7619 "Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C"	20225000430913 del 23-09-2022 y 20225000566283 del 6-12-2022
27	Adriana María Patiño Carrera	52.420.064	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 Ubicado en Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano	20224000430983 del 23-09-2022 y 20224000564753 del 6-12-2022
28	Juan José Bacca Guevara	1.019.087.6 67	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera – Infraestructura - Proyecto 7607 "Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales"	20224000430983 del 23-09-2022 y 20224000564753 del 6-12-2022
29	Ana Milena Gómez Cruz	52.848.664	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 Ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera - Proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C"	20224000430983 del 23-09-2022 Certificación: 20224000564753
30	Yecxy Salas Flórez	37.576.957	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera – Atención al Ciudadano del proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C"	20224000430983 del 23-09-2022 y 20224000564753 del 6-12-2022
31	Jairo Andrés Moscoso Saavedra	1.018.435.749	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	Certificación: 20221100561443 del 5-12-2022
32	Nohemy Saldarriaga Morales	1.013.599.470	Profesional Universitario Código 407 Grado 02 Ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	Certificación: 20221100561443 del 5-12-2022

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el tercer turno de descanso compensado por las festividades de fin de año vigencia 2022, comprendido por los días dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05) y seis (06) de enero de 2023, reintegrándose a sus funciones el día el día diez (10) de enero de 2023, a los funcionarios que se relacionan a continuación de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo:

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	N° ORFEO
1	Sandra Vélez	35.409.162	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 02 ubicado en la Dirección General- Oficina Asesora Jurídica	20221000430953 del 23-09-2022 y 20221000554853 del 1-12-2022
2	John Luna	13.870.794	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera	20221000430953 del 23-09-2022, 20221200430763 del 22-09-2022, 20224000430983 del 23-09-2022 y 20224000564753 del 6-12-2022
3	Hanna Cuenca	52.419.512	Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de equipamientos	20221000430953 del 23-09-2022, 20222120430843 del 23-09-2022 y 20221000554853 del 1-12-2022
4	Martha Patricia Rincón Mendez	39.623.181	Jefe de Oficina o Código 006 Grado 01 Ubicado en la Dirección General - Oficina de Control Disciplinario Interno.	20221000430953 del 23-09-2022 y 20221000554853 del 1-12-2022
5	María Catalina Rodríguez Ariza	52.045.057	Gerente Código 039 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	20223000430803 del 23-09-2022 y 20223000558483 del 2-12-2022
6	William Raúl Marin Pinzón	1.076.620.762	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Convocatorias	20223000430803 del 23-09-2022 y 20223000558483 del 2-12-2022
7	Giovanna Andrea Chamorro Ramírez	52.270.871	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C"	20223000430803 del 23-09-2022 y 20223000558483 del 2-12-2022

RESOLUCIÓN N°1627
(23 - Dic - 2022)

“Por medio de la cual se concede el tercer turno de descanso compensado con ocasión de las festividades de fin de año vigencia 2022 a funcionarios(as) del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”.

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	N° ORFEO
8	Oscar Eduardo Blanco Tibaduiza	74.378.984	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del 7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C." ubicado en la Subdirección de las Artes - Producción Ubicado en Subdirección de las Artes - Producción	20223000430803 del 23-09-2022 y 20223000558483 del 2-12-2022
9	Hugo Alberto Zamora Contreras	1.032.404.491	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Dirección General- Comunicaciones	20221400429103 del 22-09-2022 y 20221400548813 del 29-11-2022
10	Carlos Alberto Ramirez Pérez	80.095.233	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Literatura - proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades En Bogotá D.C."	20223600429753 del 23-09-2022, 20223000558483 del 2-12-2022, 20223600555533 del 1-12-2022
11	Olga Lucía Forero Rojas	1.019.012.591	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Literatura	20223600429753 del 23-09-2022 y 20223600555533 del 1-12-2022
12	Diego Alexander Montañó Gaitán	1.070.009.741	Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02, ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Danza	20223500429943 del 22-09-2022 y 20223500555643 del 1-12-2022
13	Edgar Alfonso Cipagauta Pedraza	79.951.853	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C."	20221200430763 del 23-09-2022 y 20221200562163 del 5-12-2022
14	Daniel Sanchez	1.026.284.659	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Dirección General - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	20221200430763 del 23-09-2022 y 20221200562163 del 5-12-2022
15	Sandra Esperanza Ávila	52.364.430	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Dirección General - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	20221200430763 del 23-09-2022 y 20221200562163 del 5-12-2022
16	Sandra Patricia Moreno Bohorquez	52.580.744	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 Ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C."	20221200430763 del 23-09-2022 y 20221200562163 del 5-12-2022
17	Luz Viviana Ramírez Oviedo	1.019.032.866	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Música	20223100432053 del 26-09-2022 y 20223100555303 del 1-12-2022
18	Juan Carlos González Navarrete	79.747.991	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de las Artes – Gerencia de Artes Visuales - Proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C"	20223400430833 del 23-09-2022 y 20223400555583 del 01-12-2022
19	Luis Gabriel Loaiza García	80.099.165	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales – Gerencia de Escenarios - Proyecto de inversión 7614 "Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D. C."	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559723 del 5-12-2022
20	Angie Katherine Beltrán Lamus	1.032.482.516	Técnico Operativo Código 314 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - Gerencia de escenarios	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559723 del 5-12-2022
21	Ramiro Camargo Mayorga	79.535.555	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - Planetario - Proyecto de inversión 7614 "transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C"	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559603 del 5-12-2022
22	Nancy Estella Ortega	52.929.629	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 03 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - Gerencia de Escenarios	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559723 del 5-12-2022
23	Armando Parra Garzón	1.072.188.155	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - Proyecto 7614 "Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C"	20222120430843 del 23-09-2022 y 20222100559603 del 5-12-2022
24	Luz Adriana Gallego Garces	21.114.077	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Formación Artística	20225000430913 del 23-09-2022 y 20225000566283 del 6-12-2022
25	Ingrý Johanna Niño González	1.022.930.370	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección de Formación Artística - Nidos - Proyecto de inversión 7617 "Aportes al Desarrollo Integral a través de las Artes para la primera infancia en Bogotá D.C"	20225000430913 del 23-09-2022 y 20225000566283 del 6-12-2022
26	Miguel Antonio Páez Delgado	79.984.335	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de Formación Artística - Crea - Proyecto de inversión 7619 "Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C"	20225000430913 del 23-09-2022 y 20225000566283 del 6-12-2022
27	Adriana María Patiño Carrera	52.420.064	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 Ubicado en Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano	20224000430983 del 23-09-2022 y 20224000564753 del 6-12-2022
28	Juan José Bacca Guevara	1.019.087.6 67	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera – Infraestructura - Proyecto 7607 "Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales"	20224000430983 del 23-09-2022 y 20224000564753 del 6-12-2022
29	Ana Milena Gómez Cruz	52.848.664	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 Ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera - Proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C"	20224000430983 del 23-09-2022 Certificación: 20224000564753
30	Yecxy Salas Flórez	37.576.957	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera – Atención al Ciudadano del proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C"	20224000430983 del 23-09-2022 y 20224000564753 del 6-12-2022
31	Jairo Andrés Moscoso Saavedra	1.018.435.749	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 Ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	20221100561443 del 5-12-2022
32	Nohemy Saldarriaga Morales	1.013.599.470	Profesional Universitario Código 407 Grado 02 Ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	20221100561443 del 5-12-2022

RESOLUCIÓN N°1627
(23 - Dic - 2022)

“Por medio de la cual se concede el tercer turno de descanso compensado con ocasión de las festividades de fin de año vigencia 2022 a funcionarios(as) del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”.

Parágrafo: El funcionario EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA identificado con cédula de ciudadanía N° 79.951.853, quien se desempeña en el empleo de planta temporal denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02 del proyecto de inversión 7902 – “Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C.” disfrutará del descanso compensado de fin de año 2022 los días dos (02), tres (03), cuatro (04) y cinco (05) de enero de 2023, reintegrándose a sus funciones el día el día seis (6) de enero de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución a los funcionarios relacionados en el artículo primero del presente acto administrativo, por el medio más expedito.

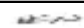



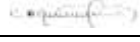
ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C 23 - Dic - 2022


LILIANA MORALES ORTIZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:		
Funcionario - Contratista	Nombre	Firma
Apoyó proyección	Nicolas Salamanca Suarez- Contratista – Talento Humano	
Proyectó SAF-Talento Humano:	Claudia Milena Salazar- Marco Aurelio Villate Poveda - Contratistas – Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano	
Revisó SAF- Talento Humano:	Laura Catalina Martínez López – Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano	
Revisó -Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista Subdirección Administrativa y Financiera	
Revisó Oficina Asesora Jurídica:	Mariela González Robles – Contratista- Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó revisión Oficina Asesora Jurídica:	Stephany Johanna Nañez Pabón – Profesional Especializada encargada de funciones del empleo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	